

PROCESO SELECTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DE LISTA DE ESPERA REGIONAL PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACION LOCAL CON HABILITACIÓN E CARÁCTER NACIONAL SUBESCALA DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN MEDIANTE NOMBRAMIENTO INTERINO, EN ENTIDADES LOCALES DE CASTILLA LA MANCHA (DOCM 135 de 15 de Julio de 2022)

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

1. La Constitución garantiza a los municipios:

- a) El ejercicio de sus competencias.
- b) Su autonomía
- c) Su suficiencia.
- d) Todos los elementos anteriores quedan garantizados constitucionalmente a dichas entidades territoriales.

2. Según el artículo 137 de la Constitución Española, el Estado se organiza territorialmente en:

- a) Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales y Administraciones Autonómicas.
- b) Municipios, Provincias y Comunidades Autónomas que se constituyan.
- c) Municipios, Comarcas, Provincias y Comunidades Autónomas que se constituyan.
- d) Las respuestas b) y c) son correctas

3. Señale la correcta. Las Directivas Comunitarias:

- a) Son obligatorias en todos sus elementos.
- b) Tienen alcance general.
- c) Son directamente aplicables en cada estado miembro.
- d) Necesitan de normas nacionales para que tenga efecto en los Estados miembros.

4. El artículo 103 de la Constitución española, recoge que la Administración Pública sirve con objetividad los intereses generales y actúa de acuerdo con los principios de:

- a) Eficacia, jerarquía, descentralización y coordinación, con sometimiento pleno a la ley y al Derecho.
- b) Jerarquía, igualdad, descentralización y coordinación.
- c) Igualdad, eficacia y jerarquía, con sometimiento pleno a la ley y el Derecho.
- d) Eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, con sometimiento pleno a la ley y al Derecho.

5. Según el artículo 8 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, la Competencia de los órganos de las Administraciones Públicas:

- a) Es irrenunciable y se ejercerá por los órganos administrativos que la tengan atribuida como propia sin que pueda procederse a su delegación.
- b) Es renunciable, pudiendo alterarse la titularidad de la competencia por medio de las encomiendas de gestión.
- c) Es irrenunciable y se ejercerá por los órganos administrativos que la tengan atribuida como propia salvo los casos de delegación y avocación.
- d) Es renunciable por medio de la delegación que supone alteración de la titularidad de la competencia.

6. De acuerdo con el artículo 24 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los entes de ámbito territorial inferior al municipio, ¿tienen personalidad jurídica propia?

- a) Sí, al ser entidades de ámbito territorial.
- b) No, sin embargo, los ya existentes con anterioridad al 31 de diciembre de 2013, mantendrán su personalidad jurídica.

c) No, sin embargo, los ya existentes, así como los que hubieran iniciado el procedimiento para su constitución antes del 31 de diciembre de 2013 tendrán personalidad jurídica propia.

d) No, ni las ya existentes con anterioridad al 31 de diciembre de 2013 ni las que se hayan creado o se creen a partir de esa fecha.

7. ¿Quién emite resolución definitiva sobre la solicitud de creación de una entidad local de ámbito territorial inferior al municipio?

a) La Comunidad Autónoma respectiva.

b) El Ayuntamiento.

c) La Diputación Provincial.

d) El Estado.

8. ¿Cuál de las siguientes definiciones es la correcta en relación a las Mancomunidades?

a) Las Mancomunidades son entidades locales integradas por los Municipios de grandes aglomeraciones urbanas entre cuyos núcleos de población existan vinculaciones económicas y sociales que hagan necesaria la planificación conjunta y la coordinación de determinados servicios y obras.

b) Las Mancomunidades son asociaciones voluntarias de Municipios para la ejecución en común de obras y servicios determinados de su competencia.

c) Las Mancomunidades son asociaciones voluntarias de Municipios y otras entidades locales para la ejecución en común de obras y servicios determinados de su competencia.

d) Las Mancomunidades son entidades locales de ámbito inferior al Municipio, que carecerán de personalidad jurídica, como forma de organización desconcentrada para la ejecución en común de obras y servicios determinados de su competencia.

9. De acuerdo con el artículo 11 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, son elementos del Municipio:

a) El territorio, la población y la colaboración.

b) El territorio, la población y la coordinación.

c) El territorio, la población y la organización.

d) Ninguna de las anteriores.

10. La alteración de los términos municipales se acuerda definitivamente:

a) Por Ley Ordinaria de las Cortes Generales.

b) Por acuerdo de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma respectiva.

c) Por la Comunidad Autónoma.

d) Por el Pleno de la Diputación Provincial.

11. Señale cuál de las siguientes respuestas es la correcta según lo dispuesto en el art. 15 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local:

a) El conjunto de personas inscritas en el Padrón municipal constituye la población del municipio.

b) Los inscritos en el Padrón municipal son los vecinos del municipio.

c) La condición de vecino se adquiere en el mismo momento de su inscripción en el Padrón.

d) Todas las anteriores son correctas.

12. De acuerdo con el artículo 20 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local:

a) El Alcalde, los tenientes de Alcalde y el Pleno existen en todos los Ayuntamientos.

b) La Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones existe en todos los municipios.

- c) La Junta de Gobierno Local existe en todos los municipios con población de derecho.
- d) La Comisión Especial de Cuentas no existe en todos los municipios.

13. Según el artículo 26 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, son servicios mínimos que deberán prestarse de forma obligatoria, en todos los municipios, entre otros:

- a) Alumbrado público, cementerio, abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, pavimentación de vías públicas.
- b) Alumbrado público, cementerio, recogida de residuos, alcantarillado, biblioteca pública.
- c) Alumbrado público, cementerio, recogida de residuos, limpieza viaria, transporte colectivo urbano de viajeros.
- d) Alumbrado público, cementerio, abastecimiento de agua potable, alcantarillado, parque público, medio ambiente urbano.

14. El servicio de prevención y extinción de incendios deberá prestarse en todos:

- a) Los Municipios con población superior a 50.000 habitantes.
- b) Los Municipios con población superior a 5.000 habitantes.
- c) Los Municipios con población superior a 20.000 habitantes.
- d) En todos los Municipios.

15. Para el ejercicio de competencias distintas de las propias y de las atribuidas por delegación, las Entidades locales, de conformidad con lo previsto en el artículo 7.4 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local:

- a) Será necesario y no vinculante el informe previo de la Administración competente por razón de materia, en el que se señale la inexistencia de duplicidades.
- b) Será potestativo y no vinculante el informe previo de la Administración competente por razón de materia, en el que se señale la inexistencia de duplicidades.
- c) Será potestativo y vinculante el informe previo de la Administración competente por razón de materia, en el que se señale la inexistencia de duplicidades.
- d) Será necesario y vinculante el informe previo de la Administración competente por razón de materia, en el que se señale la inexistencia de duplicidades.

16. Conforme la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, los concejales que votasen a favor de la aprobación de un asunto al que se hubiese vinculado una cuestión de confianza no podrán firmar una moción de censura contra el Alcalde que lo hubiese planteado:

- a) Hasta que transcurra un plazo de seis meses.
- b) Hasta que transcurra un plazo de tres meses.
- c) Hasta que transcurra el plazo de un año.
- d) Hasta que transcurra un plazo de ocho meses.

17. En municipios de 1.001 a 2.000 habitantes corresponden los siguientes concejales:

- a) 5
- b) 7
- c) 9
- d) 11

18. El Pleno celebrará sesión ordinaria, como mínimo, cada mes en los Ayuntamientos de Municipios de:

- a) más de 20.000 habitantes.
- b) entre 5.001 y 20.000 habitantes.

- c) hasta 5.000 habitantes.
- d) hasta 1.000 habitantes.

19. Entre la convocatoria y la celebración del Pleno deberá transcurrir:

- a) En las sesiones extraordinarias el plazo mínimo de dos días naturales.
- b) En las sesiones ordinarias el plazo mínimo de 48 horas.
- c) En la sesión ordinaria el plazo mínimo de dos días hábiles.
- d) En la sesión extraordinaria el plazo mínimo de 48 horas.

20. Para la válida constitución del Pleno se requiere:

- a) La asistencia de un tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres. En todo caso se requiere la asistencia del Presidente y del Secretario de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan.
- b) La asistencia de la mitad del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres. En todo caso se requiere la asistencia del Presidente y del Secretario de la corporación o de quienes legalmente les sustituyan.
- c) La asistencia de un tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres. En todo caso se requiere la asistencia del Presidente de la corporación o de quien legalmente les sustituya.
- d) La asistencia de un tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a seis. En todo caso se requiere la asistencia del Presidente y del Secretario de la corporación o de quienes legalmente les sustituyan.

21. Según el Artículo 47 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los acuerdos de las corporaciones locales se adoptan, como regla general, por:

- a) Mayoría simple de los miembros presentes.
- b) Mayoría simple de los miembros presentes y ausentes.
- c) Mayoría absoluta.
- d) Mayoría de 2/3 de los miembros presentes.

22. Señale la respuesta correcta. Las Comisiones Informativas:

- a) Tienen por objeto el estudio, informe o consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos de la Junta de Gobierno Local.
- b) Los dictámenes tienen el carácter de preceptivos y vinculantes.
- c) Informarán igualmente los asuntos de competencia propia del Alcalde o Junta de Gobierno Local que sean sometidos a su conocimiento por expresa decisión de aquellos.
- d) Son órganos con atribuciones resolutorias

23. Según dispone el artículo 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Junta de Gobierno Local está integrada por:

- a) El Alcalde y el Secretario del ayuntamiento.
- b) El Alcalde y un número de Concejales no superior al tercio del número legal de los mismos, nombrados por el Pleno, dando cuenta a la Alcaldía.
- c) El Alcalde y los Concejales miembros del Equipo de Gobierno.
- d) El Alcalde y un número de Concejales no superior al tercio del número legal, nombrados por el Alcalde, dando cuenta al Pleno.

24. Los bandos municipales:

- a) Pueden intervenir en la tipificación de infracciones y sanciones.
- b) Son competencia del Pleno.
- c) Tienen carácter normativo.
- d) No son, en sentido estricto, disposiciones generales ni normas reglamentarias.

25. La aprobación del Reglamento Orgánico Municipal corresponde:

- a) Al Pleno de la entidad.
- b) Al Alcalde.
- c) A los concejales.
- d) Ninguna de las anteriores.

26. De acuerdo con lo previsto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, sobre el procedimiento para la aprobación de las Ordenanzas Locales:

- a) No se someterán a información pública y ni se dará audiencia a los interesados.
- b) Se dará audiencia a los interesados por el plazo mínimo de treinta días para la presentación de reclamaciones y sugerencias.
- c) Se someterán a información pública y se dará audiencia a los interesados por el plazo mínimo de treinta días para la presentación de reclamaciones y sugerencias.
- d) Ninguna de las anteriores.

27. Según el artículo 131 Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común, los reglamentos:

- a) Deben publicarse en el periódico oficial correspondiente, para que entren en vigor y produzcan efectos jurídicos.
- b) Sin perjuicio de que entren en vigor y produzcan efectos jurídicos desde el momento de su aprobación, podrán publicarse en el periódico oficial correspondiente cuando se estime conveniente por razón de los destinatarios o de los efectos que puedan producirse.
- c) Únicamente se publicarán en el periódico oficial correspondiente cuando una disposición específica así lo establezca.
- d) Sólo deben publicarse si se dictan en desarrollo de una ley y ésta así lo ha previsto.

28. De conformidad con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en todo caso, estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo, los siguientes sujetos:

- a) Las personas jurídicas.
- b) Las entidades sin personalidad jurídica.
- c) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración.
- d) Todas las anteriores son correctas.

29. La eficacia de los actos administrativos quedará demorada:

- a) Cuando los actos administrativos tengan carácter singular
- b) Cuando así lo exija el contenido del acto o este supeditada a la notificación, publicación o aprobación superior.
- c) Cuando lo disponga una disposición general.
- d) Cuando el acto tenga por destinatario una Administración pública

30. ¿Cuándo se entenderá rechazada la notificación practicada por medios electrónicos?

- a) Cuando hayan transcurrido quince días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.
- b) Cuando hayan transcurrido diez días hábiles desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.
- c) Cuando hayan transcurrido quince días hábiles desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.

d) Cuando hayan transcurrido diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.

31. De acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, serán motivados, con sucinta referencia de hechos y fundamentos de derecho:

- a) Los actos que limiten derechos subjetivos, pero no los intereses legítimos al ser estos de menor categoría.
- b) Los acuerdos de suspensión de actos, siempre y cuando el motivo sea exclusivamente económico.
- c) Los actos que se separen del criterio seguido en actuaciones precedentes.
- d) Los actos que no se separen del dictamen de órganos consultivos.

32. Se consideran interesados en el procedimiento administrativo:

- a) Quienes lo promuevan como titulares de derechos o intereses legítimos individuales o colectivos.
- b) Los que, habiéndose iniciado el procedimiento, tengan derechos que puedan resultar afectados por la decisión que en el mismo se adopte.
- c) Aquellos cuyos intereses legítimos, individuales o colectivos, puedan resultar afectados por la resolución y se personen en el procedimiento cuando haya recaído resolución definitiva.
- d) Aquellos cuyos intereses legítimos individuales puedan resultar afectados por la resolución y se personen en el procedimiento cuando no haya recaído resolución definitiva.

33. Las fases del procedimiento administrativo son:

- a) Iniciación, instrucción y terminación.
- b) Iniciación, instrucción y resolución.
- c) Iniciación, instrucción, prueba y terminación.
- d) Iniciación, ordenación, instrucción y terminación.

34. Son nulos de pleno derecho, conforme el artículo 47 de la Ley 39/2015 de Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas:

- a) Los actos que lesionen cualquiera de los derechos y libertades contenidos en la Constitución.
- b) Los dictados por órgano manifiestamente incompetente.
- c) Los que se dicten como consecuencia de un ilícito administrativo
- d) Los dictados prescindiendo total y absolutamente del procedimiento legalmente establecido o de las normas que contienen las reglas esenciales para la formación de la voluntad de los órganos colegiados.

35. Señale cuál de los siguientes actos está viciado de nulidad de pleno derecho:

- a) Una Resolución de Alcaldía concediendo una licencia, sin que conste la motivación.
- b) Un acuerdo del Pleno adoptado sin la presencia del Secretario de la Corporación.
- c) Un Dictamen de una Comisión Informativa cuya convocatoria no incluía el asunto en el orden del día.
- d) Todos los anteriores.

36. El defecto de forma provoca la anulabilidad de los actos administrativos:

- a) Siempre.
- b) Siempre que el acto carezca de los requisitos formales indispensables para alcanzar su fin o dé lugar a la indefensión de los interesados.
- c) Cuando estén dictados por órgano manifiestamente incompetente.
- d) Cuando se adquieran facultades o derechos y se carezca de los requisitos esenciales para su adquisición.

37. ¿Cuál de los siguientes medios de ejecución forzosa de los actos administrativos es incorrecto?

- a) Compulsión sobre las personas.
- b) Apremio sobre el patrimonio.
- c) La multa.
- d) La ejecución subsidiaria.

38. De acuerdo con el artículo 96.5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, se podrá adoptar la tramitación simplificada de un procedimiento sancionador:

- a) Cuando la infracción tenga la consideración de leve.
- b) Cuando el infractor reconozca su responsabilidad.
- c) Cuando la cuantía se reduzca.
- d) Cuando el infractor desista de cualquier acción o recurso en vía administrativa.

39 . En los procedimientos de responsabilidad patrimonial, según el artículo 67 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, el derecho a reclamar:

- a) Prescribe a los seis meses de producirse el hecho o el acto que motive la indemnización o de manifestarse su efecto lesivo.
- b) Caduca a los seis meses de producirse el hecho o el acto que motive la indemnización o de manifestarse su efecto lesivo.
- c) Caduca al año de producido el hecho o el acto que motive la indemnización o se manifieste su efecto lesivo
- d) Prescribe al año de producido el hecho o el acto que motive la indemnización o se manifieste su efecto lesivo.

40. Los particulares tendrán derecho a ser indemnizados por las Administraciones Públicas correspondientes, de toda lesión que sufran en cualquiera de sus bienes y derechos:

- a) Siempre que la lesión sea consecuencia del funcionamiento normal o anormal de los servicios públicos salvo en los casos de fuerza mayor o de daños que el particular tenga el deber jurídico de soportar de acuerdo con la Ley.
- b) Siempre que la lesión sea consecuencia del funcionamiento normal de los servicios públicos incluso en los casos de fuerza mayor o de daños que el particular tenga el deber jurídico de soportar de acuerdo con la Ley.
- c) Siempre que la lesión sea consecuencia del funcionamiento anormal de los servicios públicos salvo en los casos de fuerza mayor o de daños que el particular tenga el deber jurídico de soportar de acuerdo con la Ley.
- d) Siempre que la lesión sea consecuencia del funcionamiento normal o anormal de los servicios públicos incluso en los casos de fuerza mayor o de daños que el particular tenga el deber jurídico de soportar de acuerdo con la Ley.

41. Contra los actos y acuerdos de las corporaciones locales se podrán interponer los siguientes recursos administrativos:

- a) El recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico de aquel que dictó el acto, contra los actos y resoluciones que no pongan fin a la vía administrativa.
- b) El recurso potestativo de reposición de carácter previo y alternativo al recurso contencioso, admisible contra aquellos actos que pongan fin a la vía administrativa e interpuesto ante el mismo órgano que los dictó.
- c) El recurso extraordinario de revisión que cabe contra actos firmes en vía administrativa en base a alguna de las circunstancias excepcionales señaladas en la ley.
- d) Todas las anteriores son correctas.

42. ¿Cabe presentar recursos administrativos contra actos de trámite?

- a) No, en ningún caso.
- b) Cabe presentarlo cuando decidan directa o indirectamente el fondo del asunto.
- c) Cabe presentarlo cuando produzcan indefensión.
- d) Son correctas las respuestas b) y c).

43. De acuerdo con el artículo 84 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de bases de Régimen Local, Las Entidades locales podrán intervenir la actividad de los ciudadanos a través de los siguientes medios:

- a) Ordenanzas y bandos.
- b) Sometimiento a licencia con carácter posterior a la realización de la actividad.
- c) Sometimiento a comunicación previa o a declaración responsable.
- d) a y c son correctas.

44. Señale la correcta:

- a) La declaración responsable es el documento suscrito por un interesado en el que éste manifiesta, bajo su responsabilidad, que no cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para obtener el reconocimiento de un derecho o facultad o para su ejercicio, que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.
- b) La declaración responsable es aquel documento mediante el que los interesados ponen en conocimiento de la Administración Pública competente sus datos identificativos o cualquier otro dato relevante para el inicio de una actividad o el ejercicio de un derecho.
- c) Las declaraciones responsables y las comunicaciones permitirán, el reconocimiento o ejercicio de un derecho o bien el inicio de una actividad, desde el día de su presentación, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tengan atribuidas las Administraciones Públicas.
- d) La comunicación previa es el documento suscrito por un interesado en el que éste manifiesta, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para obtener el reconocimiento de un derecho o facultad o para su ejercicio, que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.

45. Según dispone el artículo 9 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, a los efectos del artículo 9.2.a) del Reglamento (UE) 2016/679, a fin de evitar situaciones discriminatorias, el solo consentimiento del afectado no bastará para levantar la prohibición del tratamiento de datos cuya finalidad principal sea identificar:

- a) Su nacionalidad.
- b) Su sexo.
- c) Su orientación sexual.
- d) Su edad.

46. ¿Qué derechos se pueden ejercer por el interesado en el tratamiento de sus datos de carácter personal?

- a) Derecho de acceso, Derecho de rectificación y Derecho de supresión
- b) Derecho de acceso, Derecho de rectificación, Derecho de supresión, Derecho a la limitación del tratamiento, Derecho a la portabilidad y Derecho de oposición.
- c) Derecho de acceso, Derecho de rectificación, Derecho de oposición y Derecho de supresión.

d) Derecho de acceso, Derecho de rectificación y Derecho a la portabilidad.

47. La igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres es:

- a) Un aforismo jurídico.
- b) Es un principio informador del ordenamiento jurídico.
- c) Es un principio orientador en la aplicación del derecho.
- d) Es una norma dirimente en conflictos de igualdad.

48. La igualdad efectiva de mujeres y hombres en España, se regula:

- a) Por medio de Ley Ordinaria
- b) Por un Tratado Internacional
- c) Por medio de Ley Orgánica
- d) Por medio de Ley Autonómica

49. De acuerdo con la disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, corresponden a los Alcaldes y a los Presidentes de las Entidades Locales las competencias como órgano de contratación respecto de los contratos de obras, de suministro, de servicios, los contratos de concesión de obras, los contratos de concesión de servicios y los contratos administrativos especiales, cuando:

- a) Su valor estimado no supere el 10 por ciento de los recursos ordinarios del presupuesto ni, en cualquier caso, la cuantía de seis millones de euros, incluidos los de carácter plurianual cuando su duración no sea superior a cuatro años, eventuales prórrogas incluidas siempre que el importe acumulado de todas sus anualidades no supere ni el porcentaje indicado, referido a los recursos ordinarios del presupuesto del primer ejercicio, ni la cuantía señalada.
- b) Su valor estimado no supere el 15 por ciento de los recursos ordinarios del presupuesto ni, en cualquier caso, la cuantía de seis millones de euros, incluidos los de carácter plurianual cuando su duración no sea superior a cuatro años, eventuales prórrogas incluidas siempre que el importe acumulado de todas sus anualidades no supere ni el porcentaje indicado, referido a los recursos ordinarios del presupuesto del primer ejercicio, ni la cuantía señalada.
- c) Su valor estimado no supere el 10 por ciento de los recursos ordinarios del presupuesto ni, en cualquier caso, la cuantía de seis millones de euros, incluidos los de carácter plurianual cuando su duración no sea superior a cuatro años, sin incluir eventuales prórrogas siempre que el importe acumulado de todas sus anualidades no supere ni el porcentaje indicado, referido a los recursos ordinarios del presupuesto del primer ejercicio, ni la cuantía señalada.
- d) Su valor estimado no supere el 10 por ciento de la totalidad de los recursos del presupuesto ni, en cualquier caso, la cuantía de seis millones de euros, incluidos los de carácter plurianual cuando su duración no sea superior a cuatro años, eventuales prórrogas incluidas siempre que el importe acumulado de todas sus anualidades no supere ni el porcentaje indicado, referido a los recursos ordinarios del presupuesto del primer ejercicio, ni la cuantía señalada.

50. El artículo 12 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público recoge los siguientes tipos de contratos del Sector Público:

- a) Los contratos de obras, suministro y servicios.
- b) Los contratos de obras, concesión de obras, concesión de servicios, suministro y servicios.
- c) Los contratos de obras, concesión de obras, gestión de servicios públicos, suministro y servicios.
- d) Los contratos de obras, concesión de obras, concesión de servicios y servicios.

51. Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los contratos que tengan por objeto el arrendamiento financiero son contratos de:

- a) Servicios.
- b) Concesión de servicios.
- c) La LCSP no hace referencia al leasing o arrendamiento financiero.
- d) Suministros.

52. ¿Cuál es el plazo máximo de duración, incluyendo sus posibles prórrogas, de los contratos de concesión de servicios?

- a) Cuarenta años, siempre que comprendan la ejecución de obras y la explotación de servicio.
- b) Veinticinco años, siempre que comprendan la explotación de un servicio relacionado con la prestación de servicios sanitarios.
- c) Diez años, siempre que comprendan la explotación de un servicio no relacionado con la prestación de servicios sanitarios.
- d) Cinco años.

53. ¿Cuáles son las formas de gestión de los servicios públicos en las Entidades Locales?

- a) Tanto la gestión directa (gestión por la propia Entidad local, Organismo autónomo local, Entidad pública empresarial local o Sociedad mercantil local cuyo capital social sea de titularidad pública) como la gestión indirecta que consiste en la articulación de contratos administrativos mediante los que se da entrada a la iniciativa privada para que asuma la prestación del servicio.
- b) Sólo por medio de una gestión directa: por la propia entidad, por un Organismo autónomo local, por una Entidad pública empresarial o por una Sociedad mercantil local cuyo capital social sea de titularidad pública
- c) Solo por medio de una gestión indirecta que consiste en la articulación de contratos administrativos mediante los que se da entrada a la iniciativa privada para que asuma la prestación del servicio.
- d) Tanto la gestión directa (gestión por la propia Entidad local, Organismo autónomo local, Entidad pública empresarial local o Sociedad mercantil local cuyo capital social sea de titularidad pública y privada) como la gestión indirecta que consiste en la articulación de contratos administrativos mediante los que se da entrada a la iniciativa privada para que asuma la prestación del servicio.

54. De conformidad con la normativa de Régimen Local, ¿qué clase de bien es una Casa Consistorial?:

- a) Bien patrimonial.
- b) Bien comunal.
- c) Bien de dominio público.
- d) Bien embargable.

55. ¿Cuál de las siguientes características no es aplicable a los bienes comunales?

- a) La inembargabilidad.
- b) La inalienabilidad.
- c) La imprescriptibilidad.
- d) Embargabilidad.

56. Corresponde a los municipios la siguiente potestad en relación a sus bienes:

- a) La potestad de investigación.
- b) La potestad de expropiación.
- c) La potestad de protección.

d) La potestad de inembargabilidad.

57. De conformidad con el art. 162 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los presupuestos generales de las entidades locales constituyen:

- a) La expresión cifrada conjunta y sistemática de los derechos y de las obligaciones.
- b) La expresión cifrada, conjunta y sistemática de los derechos y obligaciones de la entidad y de sus organismos autónomos.
- c) La expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, pueden reconocer la entidad y sus organismos, y de los derechos que se prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio, así como la previsión de ingresos y gastos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local correspondiente.
- d) La expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, pueden reconocer la entidad y sus organismos, y de los derechos que se prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio, así como la previsión de ingresos y gastos de las sociedades mercantiles.

58. Son modificaciones cualitativas, es decir, aquellas que no alteran el importe total del presupuesto de gastos, las siguientes:

- a) Créditos extraordinarios y suplementos de crédito.
- b) Transferencias de crédito y ampliaciones de crédito.
- c) Generaciones de crédito por ingresos y bajas por anulación.
- d) Transferencias de crédito; créditos extraordinarios y suplementos de créditos financiados con bajas por anulación de otros créditos.

59. De acuerdo con el artículo 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, las transferencias de créditos de cualquier clase estarán sujetas a las siguientes limitaciones, entre otras:

- a) No afectarán a los créditos ampliables ni a los extraordinarios concedidos durante el ejercicio.
- b) No podrán minorarse los créditos que hayan sido incrementados con suplementos o transferencias, salvo cuando afecten a créditos de personal, ni los créditos incorporados como consecuencia de remanentes no comprometidos procedentes de presupuestos cerrados.
- c) a y b son correctas.
- d) Podrán incrementar créditos que como consecuencia de otras transferencias hayan sido objeto de minoración, salvo cuando afecten a créditos de personal.

60. Según establece el artículo 184 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la gestión del presupuesto de gastos se realizará en las siguientes fases:

- a) 1. Disposición o compromiso de gasto. 2. Autorización de gasto 3. Reconocimiento o liquidación de la obligación. 4. Ordenación de pago.
- b) 1. Reconocimiento o liquidación de la obligación 2. Disposición o compromiso de gasto. 3. Autorización de gasto 4. Ordenación de pago.
- c) 1. Autorización de gasto. 2. Reconocimiento o liquidación de la obligación; 3. Disposición o compromiso de gasto. 4. Ordenación de pago.
- d) 1. Autorización de gasto. 2. Disposición o compromiso de gasto. 3. Reconocimiento o liquidación de la obligación. 4. Ordenación de pago.

61. El presupuesto general de una Entidad Local entra en vigor:

- a) Al día siguiente de su aprobación inicial
- b) Transcurrido el plazo de 15 días durante el que los interesados podrán presentar reclamaciones ante el Pleno

- c) En el ejercicio correspondiente, siempre y cuando, definitivamente aprobado, se inserte en el boletín oficial de la corporación, si lo tuviera, y, resumido por capítulos de cada uno de los presupuestos que lo integran, en el de la provincia o, en su caso, de la Comunidad Autónoma uniprovincial.
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.

62. El órgano competente para efectuar la liquidación del presupuesto, en un municipio de régimen común es:

- a) Alcalde o Presidente.
- b) Pleno de la Corporación.
- c) Junta de Gobierno Local.
- d) Órgano interventor.

63. Según lo establecido en artículo 215 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, si en el ejercicio de la función interventora el órgano interventor se manifestara en desacuerdo con el fondo o con la forma de los actos, documentos o expedientes examinados, deberá formular sus reparos por escrito:

- a) Una vez adoptado el acuerdo o resolución.
- b) Antes de la adopción del acuerdo o resolución.
- c) En cualquier momento, previa advertencia verbal a la Alcaldía-Presidencia.
- d) En cualquier momento.

64. De acuerdo con el art. 216.2.d) Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, si el reparo afecta a la disposición de gastos, reconocimiento de obligaciones u ordenación de pagos, siempre que derive de comprobaciones materiales de obras, suministros, adquisiciones y servicios:

- a) Se suspenderá la tramitación del expediente.
- b) No se suspenderá la tramitación del expediente.
- c) No es necesario que el órgano interventor formule reparo, puede formular observaciones.
- b) Ninguna de las anteriores es correcta

65. El control externo de las cuentas de las Entidades Locales y de todos sus organismos y sociedades de ellas dependientes es función propia de:

- a) De los partidos de la oposición.
- b) Del Tribunal de Cuentas.
- c) Del Gobierno Estatal.
- d) De los sindicatos.

66. Según el art. 21 de la LO 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria, la administración formulará un plan económico financiero:

- a) En caso de incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, del objetivo de deuda pública o de la regla de gasto.
- b) Cuando el cierre del ejercicio arroje un resultado presupuestario positivo.
- c) En caso de incumplimiento del plan de disposición de fondos.
- d) En caso de incumplimiento de las bases de ejecución del presupuesto.

67. La regla de gasto es:

- a) Un mecanismo para limitar el crecimiento del gasto mediante la aplicación de la tasa de crecimiento del Producto Interior Bruto al total de obligaciones reconocidas en el ejercicio anterior.
- b) Un mecanismo para aumentar el gasto.

- c) Un mecanismo para limitar el crecimiento del gasto computable mediante la aplicación de la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española al gasto computable del ejercicio anterior.
- d) Ninguna de las anteriores.

68. ¿Qué recurso cabe contra la aprobación definitiva y entrada en vigor de las Ordenanzas Fiscales de las Entidades Locales?

- a) El Recurso potestativo de Reposición.
- b) El Recurso Contencioso-Administrativo.
- c) El Recurso de Reposición con carácter preceptivo.
- d) El Recurso de Alzada.

69. De conformidad con el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los acuerdos provisionales adoptados por las corporaciones locales para el establecimiento, supresión y ordenación de tributos y para la fijación de los elementos necesarios en orden a la determinación de las respectivas cuotas tributarias, así como las aprobaciones y modificaciones de las correspondientes ordenanzas fiscales, se expondrán en el tablón de anuncios de la Entidad durante:

- a) Treinta días, como mínimo, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.
- b) Quince días, como mínimo, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.
- c) Treinta días, como máximo, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.
- d) Quince días, como máximo, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

70. Según el artículo 28 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la obtención por el sujeto pasivo de un beneficio o de un aumento de valor de sus bienes como consecuencia de la realización de obras públicas o del establecimiento o ampliación de servicios públicos, de carácter local, por las entidades respectivas, constituye el hecho imponible de:

- a) Precios Públicos.
- b) Contribuciones Especiales.
- c) Tasas.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

71. ¿Cuál de los siguientes impuestos no es de obligatoria exigencia por parte de los Ayuntamientos?:

- a) El Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
- b) El Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- c) El Impuesto sobre Vehículos de tracción Mecánica.
- d) El Impuesto sobre Actividades Económica

72. La finalidad de concertar Operaciones de Tesorería a corto plazo, (Art. 51 Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales) consiste en:

- a) Atender las necesidades estructurales de tesorería que precisen las Entidades Locales.
- b) Atender las necesidades transitorias presupuestarias que precisen las Entidades Locales.
- c) Atender las necesidades transitorias de Tesorería que precisen las Entidades Locales.

d) Atender las necesidades de realización de pagos sin consignación presupuestaria.

73. Señala la respuesta incorrecta. Tendrán la consideración de operaciones de crédito a corto plazo, entre otras las siguientes:

- a) Los anticipos que se perciban de entidades financieras, con o sin intermediación de los órganos de gestión recaudatoria, a cuenta de los productos recaudatorios de los impuestos devengados en cada ejercicio económico y liquidados a través de un padrón o matrícula.
- b) Los préstamos y créditos concedidos por entidades financieras para cubrir desfases transitorios de tesorería.
- c) Las emisiones de deuda por plazo no superior a un año.
- d) Los préstamos y créditos concedidos por entidades financieras para cubrir desfases no transitorios de tesorería.

74. Los presidentes de las corporaciones locales podrán concertar las operaciones de crédito a largo plazo previstas en el presupuesto, cuyo importe acumulado, dentro de cada ejercicio económico:

- a) No supere el 10 por ciento de los recursos de carácter ordinario previstos en dicho presupuesto.
- b) Supere el 10 por ciento de los recursos de carácter ordinario previstos en dicho presupuesto.
- c) No supere el 15 por ciento de los recursos de carácter ordinario previstos en dicho presupuesto.
- d) Supere el 15 por ciento de los recursos de carácter ordinario previstos en dicho presupuesto.

75. Según lo establecido en artículo 212.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, La cuenta general formada por la Intervención:

- a) Será sometida antes del día 1 de mayo a informe de la Comisión Especial de Cuentas de la entidad local.
- b) Será sometida antes del día 15 de mayo a informe de la Comisión Especial de Cuentas de la entidad local.
- c) Será sometida antes del día 1 de junio a informe de la Comisión Especial de Cuentas de la entidad local.
- d) Será sometida antes del día 15 de junio a informe de la Comisión Especial de Cuentas de la entidad local.

76. Según lo establecido en artículo 212. 4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la cuenta general, acompañada de los informes de la Comisión Especial y de las reclamaciones y reparos formulados, se someterá al Pleno de la corporación, para que, en su caso, pueda ser aprobada:

- a) Antes del 1 de octubre.
- b) Antes del 31 de octubre.
- c) Antes del 15 de noviembre.
- d) Antes del 31 de diciembre.

77. El Artículo 142 de la Constitución Española recoge que:

- a) Las Haciendas locales no deberán disponer de los medios suficientes para el desempeño de las funciones que la ley atribuye a las Corporaciones respectivas y se

nutrirán fundamentalmente de los tributos propios y de la participación en los del Estado y de las Comunidades Autónomas.

b) Las Haciendas locales deberán disponer de los medios suficientes para el desempeño de las funciones que la ley atribuye a las Corporaciones respectivas y se nutrirán fundamentalmente de tributos propios y de participación en los del Estado y de las Comunidades Autónomas.

c) Las Haciendas locales deberán disponer de los medios suficientes para el desempeño de las funciones que la ley atribuye a las Corporaciones respectivas y se nutrirán solamente de la participación en los tributos del Estado y de las Comunidades Autónomas.

d) Las Haciendas locales deberán disponer de los medios suficientes para el desempeño de las funciones que la ley atribuye a las Corporaciones respectivas y se nutrirán solamente de tributos propios.

78. De acuerdo con el artículo 187 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el plan de disposición de fondos, en todo caso, deberá recoger:

a) La prioridad de los gastos de personal y de las obligaciones contraídas en ejercicios anteriores.

b) Sólo la prioridad de los gastos de personal.

c) Sólo la prioridad de las obligaciones contraídas en ejercicios anteriores.

d) Ninguna de las anteriores es correcta.

79. Según el artículo 199 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, las entidades locales podrán rentabilizar sus excedentes temporales de tesorería mediante inversiones que reúnan las siguientes condiciones:

a) Liquidez y riesgo.

b) Liquidez y seguridad.

c) Liquidez y solvencia.

d) Ninguna de las anteriores.

80. En relación con la clasificación económica de los ingresos del presupuesto de las entidades locales y sus organismos autónomos, ¿Qué capítulos están incluidos bajo la denominación "operaciones corrientes"?

a) Capítulos 1 a 4.

b) Capítulos 1 a 5.

c) Capítulos 1 a 6.

d) Capítulos 1 a 7.

81. De acuerdo con el Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística en Castilla-La Mancha, la elaboración, modificación y revisión de los Planes de Ordenación Municipal corresponde a:

a) La Consejería de Fomento.

b) Las Diputaciones Provinciales.

c) Los Municipios.

d) Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo

82. Los bienes de los patrimonios públicos de suelo deberán ser destinados a:

- a) Creación y promoción de suelo para el ejercicio de nuevas actividades empresariales o ampliación de las existentes, que en ambos casos generen empleo y sean compatibles con el desarrollo sostenible.
- b) Obras de urbanización y ejecución de sistemas generales y sistemas locales en suelo urbano.
- c) Construcción de equipamientos colectivos y otras instalaciones de uso público municipal, siempre que sean promovidos por las Administraciones Públicas o sus sociedades instrumentales.
- d) Construcción o rehabilitación de viviendas sujetas a algún régimen de protección pública, siempre que dicho fin sea compatible con las determinaciones del planeamiento urbanístico y exista demanda acreditada y suficiente en los registros administrativos correspondientes.

83. Según el art 28 del Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística en Castilla-La Mancha, tendrán por objeto la previsión o el reajuste, según proceda, de las alineaciones y las rasantes:

- a) Los Planes Especiales.
- b) Los Catálogos de Bienes y Espacios Protegidos.
- c) Los Estudios de Detalle.
- d) El Plan Parcial.

84. Son fines de la actividad pública urbanística:

- a) Subordinar los usos del suelo y las construcciones, en sus distintas situaciones y sea cual fuere su titularidad, al interés particular.
- b) Vincular la utilización del suelo, en congruencia con su utilidad privada a los destinos privados acordes con el medio ambiente urbano o natural adecuado.
- c) Impedir la especulación con el suelo o la vivienda u otros usos de interés social.
- d) Todas son correctas

85. Según el artículo 7 del Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística en Castilla-La Mancha sobre gestión de la actividad administrativa urbanística, deberán realizarse necesariamente de forma directa por la Administración actuante:

- a) El procedimiento de redacción de los instrumentos de planeamiento de ordenación territorial y urbanística y los de ejecución de estos.
- b) El procedimiento de publicación de los instrumentos de planeamiento de ordenación territorial y urbanística y los de ejecución de estos.
- c) El procedimiento de aprobación de los instrumentos de planeamiento de ordenación territorial y urbanística y los de ejecución de estos.
- d) Ninguna de las anteriores.

86. ¿Quién clasifica el suelo, según el artículo 44 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y la Actividad Urbanística de Castilla la Mancha?:

- a) La ley.
- b) La ley o el planeamiento.
- c) Solo el planeamiento.
- d) El Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

87. Los planes de delimitación de suelo urbano tienen por objeto la clasificación del suelo en:

- a) Urbano, urbanizable y rústico
- b) Urbano y rústico.
- c) Rústico de reserva y rústico de especial protección

d) Urbano consolidado y urbano no consolidado

88. Según dispone el artículo 17 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y la Actividad Urbanística de Castilla la Mancha, los Proyectos de Singular Interés:

- a) Son municipales.
- b) Son supramunicipales.
- c) Son estatales.
- d) A, B y C son incorrectas.

89. La delimitación de las unidades de actuación se contendrá en:

- a) Los planes territoriales y urbanísticos y en los Programas de Actuación Urbanizadora.
- b) Los planes especiales y en los Programas de Actuación Urbanizadora.
- c) Los planes territoriales y urbanísticos.
- d) Los planes de ordenación municipal y los planes de delimitación del suelo urbano.

90. El coste de las obras públicas ordinarias que sean de urbanización conforme al artículo 129 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y la Actividad Urbanística se sufragará por:

- a) Los Ayuntamientos.
- b) La Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- c) Los propietarios mediante pago de las correspondientes cuotas de urbanización cuya cuantía deberá ser fijada en la reparcelación o convenio urbanístico o, en su defecto, en el proyecto de urbanización.
- d) Los propietarios mediante pago de las correspondientes cuotas de urbanización fijadas por el Ayuntamiento en función de valoración realizada mediante técnico competente.

91. La expropiación forzosa por razón de urbanismo podrá proceder, además de en los supuestos previstos por la legislación estatal pertinente, en los siguientes, cuya concurrencia determinará por sí misma la utilidad pública de aquélla:

- a) El destino de los terrenos, por su calificación urbanística, al dominio público de uso o servicio públicos, siempre que deban ser adquiridos forzosamente por la Administración actuante, bien por no ser objeto del deber legal de cesión obligatoria y gratuita, bien por existir, en todo caso, necesidad urgente de anticipar su adquisición.
- b) La constitución o dotación, conforme a esta Ley, de los patrimonios públicos de suelo.
- c) La obtención de terrenos destinados en el planeamiento territorial y urbanístico a la construcción de viviendas sujetas a algún régimen de protección pública, así como a usos declarados de interés social.
- d) Todas las anteriores son correctas.

92. En la expropiación forzosa, los acuerdos de fijación del justiprecio:

- a) Deberán ser adoptados y notificados en el plazo de tres meses a contar desde el día de entrada en el registro del Jurado Regional de Valoraciones del expediente remitido por la Administración o de la solicitud de fijación de justiprecio en expedientes de expropiación por ministerio de la ley.
- b) Deberán ser adoptados y notificados en el plazo de seis meses a contar desde el día de entrada en el registro del Jurado Regional de Valoraciones del expediente remitido por la Administración o de la solicitud de fijación de justiprecio en expedientes de expropiación por ministerio de la ley.

c) Deberán ser adoptados y notificados en el plazo de tres meses a contar desde el día siguiente al de entrada en el registro del Jurado Regional de Valoraciones del expediente remitido por la Administración o de la solicitud de fijación de justiprecio en expedientes de expropiación por ministerio de la ley.

d) Deberán ser adoptados y notificados en el plazo de seis meses a contar desde el día siguiente al de entrada en el registro del Jurado Regional de Valoraciones del expediente remitido por la Administración o de la solicitud de fijación de justiprecio en expedientes de expropiación por ministerio de la ley.

93. De acuerdo con el artículo 55 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (TREBEP), todos los ciudadanos tienen derecho al acceso al empleo público de acuerdo con los principios constitucionales de:

- a) Igualdad, mérito y capacidad.
- b) Igualdad, mérito y profesionalidad.
- c) Libertad, mérito y profesionalidad.
- d) Igualdad y profesionalidad.

94. Según el artículo 78 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, los sistemas de provisión de puestos de trabajo son:

- a) Oposición.
- b) Concurso y Libre designación con convocatoria pública.
- c) Concurso-oposición.
- d) Oposición y Concurso-oposición.

95. De acuerdo con lo previsto en el artículo 63 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, ¿Cuál de las siguientes no es una causa de pérdida de la condición de funcionario de carrera?:

- a) La renuncia a la condición de funcionario.
- b) La pérdida de la nacionalidad.
- c) La jubilación parcial del funcionario.
- d) La sanción disciplinaria de separación del servicio que tuviere carácter firme.

96. Señale la correcta la respuesta correcta. Según el Artículo 48.1 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, "con independencia de la provisión de puestos de trabajo por concurso y libre designación y de la asignación de puestos mediante nombramientos de primer destino, las Comunidades Autónomas podrán efectuar la cobertura de los puestos reservados a funcionarios con habilitación de carácter nacional, mediante los siguientes tipos de nombramiento":

- a) Comisiones de servicios, acumulaciones, nombramientos accidentales, nombramientos interinos, comisiones circunstanciales.
- b) Comisiones de servicios, acumulaciones, nombramientos accidentales, nombramientos interinos, comisiones circunstanciales, servicios especiales.
- c) Comisiones de servicios, nombramientos accidentales, nombramientos interinos, comisiones circunstanciales.
- d) Comisiones de servicios, servicios especiales, nombramientos accidentales, nombramientos interinos, comisiones circunstanciales.

97. La plantilla del personal de las Entidades Locales se aprueba:

- a) Por el Pleno al comienzo de cada ejercicio.
- b) A través de la Relación de Puestos de Trabajo
- c) Anualmente a través del Presupuesto.
- d) A través del Reglamento Orgánico Municipal.

98. De acuerdo con el artículo 59 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (TREBEP), ¿Qué porcentaje de las vacantes se reservará en las ofertas de empleo público para ser cubiertas entre personas con discapacidad?

- a) Un porcentaje no inferior al 5%, de manera que, al menos, el 2% de las plazas ofertadas lo sea para ser cubiertas por personas que acrediten discapacidad intelectual y el resto de las plazas ofertadas lo sea para personas que acrediten cualquier otro tipo de discapacidad.
- b) Un porcentaje no inferior al 7%, de manera que, al menos, el 2% de las plazas ofertadas lo sea para ser cubiertas por personas que acrediten discapacidad intelectual y el resto de las plazas ofertadas lo sea para personas que acrediten cualquier otro tipo de discapacidad.
- c) Un porcentaje no inferior al 8%, de manera que, al menos, el 3% de las plazas ofertadas lo sea para ser cubiertas por personas que acrediten discapacidad intelectual y el resto de las plazas ofertadas lo sea para personas que acrediten cualquier otro tipo de discapacidad.
- d) Un porcentaje no inferior al 6%, de manera que, al menos, el 3% de las plazas ofertadas lo sea para ser cubiertas por personas que acrediten discapacidad intelectual y el resto de las plazas ofertadas lo sea para personas que acrediten cualquier otro tipo de discapacidad.

99. De conformidad con el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, los puestos de trabajo de Secretaría de las Entidades Locales clasificados por las Comunidades Autónomas como clase primera son:

- a) Secretarías de Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consejos Insulares, Ayuntamiento de capitales de provincia y Ayuntamiento de municipios con población superior a 20.000 habitantes.
- b) Secretarías de Ayuntamiento de municipios cuya población está comprendida entre 5.001 y 20.000 habitantes, así como los de población inferior a 5.001 habitantes, cuyo presupuesto supere los 3.000.000 de euros.
- c) Secretarías de Ayuntamiento de municipios de población inferior a 5.001 habitantes cuyo presupuesto no exceda los 3.000.000 de euros.
- d) Ayuntamiento de capitales de provincia y Ayuntamiento de municipios con población inferior a 20.000 habitantes.

100. Según el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, La fe pública y el asesoramiento legal preceptivo es una función que desempeña:

- a) La Secretaría.
- b) La Intervención-Tesorería.
- c) La Secretaría-intervención.
- d) La a) y la c) son correctas.

PREGUNTAS DE RESERVA

101. Los Tenientes de Alcaldes:

- a) Sustituyen a los alcaldes en casos de vacante, ausencia o enfermedad.
- b) Son libremente designados y cesados por el Alcalde de entre los miembros de la Junta de Gobierno Local y, donde esta no exista, de entre los concejales.
- c) Su número no puede exceder del tercio del número legal de los miembros de la corporación.
- d) Todas las anteriores son correctas.

102. El artículo 84 bis de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, determina que con carácter general el ejercicio de actividades:

- a) Se someterá a la obtención de licencia previa.
- b) No se someterá a la obtención de licencia u otro medio de control preventivo.
- c) No requiere ningún tipo de autorización ni control previo ni a posteriori.
- d) Requerirá autorización previa al ejercicio de la actividad.

103. En el régimen de Concejo Abierto:

- a) El gobierno y la administración municipales corresponden exclusivamente a una asamblea vecinal de la que forman parte los vocales que correspondan según el número de habitantes.
- b) La elección del Alcalde y los Concejales se realiza por listas abiertas.
- c) El gobierno y la administración municipales corresponden a un Alcalde y una asamblea vecinal de la que forman parte todos los electores.
- d) El gobierno y la administración municipales corresponden a un Alcalde pedáneo y una junta vecinal de la que forman parte los vocales que correspondan según el número de habitantes.

104. De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. La Cuenta General con el informe de la Comisión Especial de Cuentas será expuesta al público por plazo de:

- a) 10 días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.
- b) 30 días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.
- c) 20 días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.
- d) 15 días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

105. Según lo establecido en la regla 1 de la Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo simplificado de contabilidad local y se modifica la Instrucción del modelo básico de contabilidad local, aprobada por Orden EHA/ 4040/2004, de 23 de noviembre, deben aplicar las normas contenidas en la presente Instrucción (modelo simplificado):

- a) Los municipios cuyo presupuesto no exceda de 300.000 euros, así como aquellos cuyo presupuesto supere este importe y cuya población no supere 10.000 habitantes.
- b) Los municipios cuyo presupuesto no exceda de 500.000 euros, así como aquellos cuyo presupuesto supere este importe, pero no exceda de 3.000.000 de euros y cuya población no supere 5.000 habitantes.

- c) Los municipios cuyo presupuesto no exceda de 300.000 euros, así como aquellos cuyo presupuesto supere este importe, pero no exceda de 3.000.000 de euros y cuya población no supere 5.000 habitantes.
- d) Los municipios cuyo presupuesto no exceda de 300.000 euros, así como aquellos cuyo presupuesto supere este importe, pero no exceda de 5.000.000 de euros y cuya población no supere 5.000 habitantes.